



D. DIEGO A. CONESA ALCARAZ, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente **MOCIÓN: GARANTIZAR LA INMEDIATA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO IES VALLE DE LEIVA.**

La construcción de un nuevo Instituto público de Educación Secundaria en Alhama de Murcia, que sustituya al actual IES Valle de Leiva, es una larga y profunda necesidad educativa en Alhama de Murcia, reclamada insistentemente desde hace años por la dirección del Centro y el resto de la comunidad educativa, especialmente padres y madres. También ha sido una apuesta política decidida desde hace años por la Corporación Municipal, siendo una de las reclamaciones políticas fundamentales reflejadas en todos los programas electorales de todos los grupos municipales.

En la actual legislatura muchas han sido las noticias, manifestaciones y declaraciones políticas del máximo nivel competencial. Desde un rapidísimo cambio de ubicación del futuro centro (que contó con un importante rechazo de una parte de la población y comunidad educativa), hasta la presentación de una maqueta y proyecto básico del nuevo edificio, hasta promesas incumplidas para ser recogido en los presupuestos regionales de 2012, 2013 y 2014.

Recientemente, el Sr. Presidente de la CARM, Alberto Garre, en su primera visita institucional a Alhama de Murcia, manifestó en el Salón de Plenos, sobre el futuro Valle de Leiva que, *“entre las actuaciones previstas para 2015 se encuentra una fase financiada con Fondos FEDER”*. Días después, el consejero de Educación, Sr. Sánchez, indicaba en el actual IES Valle de Leiva que, *“a principio de 2015, se licitará la obra con un presupuesto y se adjudicará. Ya hay una previsión de Fondos FEDER de 3 millones de euros”*.

Desde hace unos días, a los agentes sociales, se ha enviado desde la CARM el borrador del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Región de Murcia. De los 268,72 millones de € previstos para los próximos 6 años y para toda la Región, 15,31 millones se destinarán a inversiones en infraestructuras de Educación Primaria y Secundaria. Pero no queda detallado a qué inversiones en concreto se destinarán.

Al tratarse de un borrador donde se remitirán por los agentes sociales las sugerencias y propuestas concretas a aclarar o modificar, y siendo en pocos días este documento definitivo para varios años, vital y fundamental para la viabilidad de la construcción del nuevo IES Valle de Leiva, las concejalas y concejales que suscriben, habida cuenta de la trascendencia de la propuesta de moción que planteamos, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhama de Murcia presenta para su aprobación por el Pleno Municipal y consiguiente puesta en aplicación esta moción, con los siguientes



ACUERDOS:

1º.- La declaración expresa, manifestada pluralmente a través de sus representantes políticos en esta Corporación Municipal, del interés general de todo el municipio por la inmediata construcción del NUEVO IES VALLE DE LEIVA, en los términos y plazos de ejecución, manifestados recientemente en Alhama de Murcia, por el Presidente y el Consejero de Educación de la CARM.

2º.- Instar al órgano regional competente de la redacción y aprobación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, para que:

- detalle qué inversiones tienen previstas con los 15,31 millones presupuestados para inversiones en infraestructuras educativas de primaria y secundaria, para todo el período 2014-2020 o al menos para el ejercicio 2015.
- Incorpore para 2015, o aumente la dotación de 15,31 millones prevista en el borrador, a fin de que aparezca detallada, y prevista para 2015, la dotación de Fondos FEDER destinados a la construcción del NUEVO IES VALLE DE LEIVA, para el caso de no estarla según lo señalado en el punto anterior.

3º.- Instar al Consejero de Educación para que comunique a esta Corporación:

- las prioridades en inversiones para infraestructuras educativas en los presupuestos regionales de 2015, una vez sean remitidos para su debate a la Asamblea Regional,
- el detalle de las partidas –tanto con financiación de los fondos FEDER como con cargo a los presupuestos regionales- que se destinarán para la construcción del NUEVO IES VALLE DE LEIVA, en los presupuestos regionales de 2015, una vez sean remitidos para su debate a la Asamblea Regional.

4º.- Facultar al Sr. Alcalde para comunicar estos acuerdos a todos los órganos competentes de la CARM, a fin de dar cumplimiento de los mismos y dar cuenta de su ejecución en los próximos Plenos Ordinarios.

En Alhama de Murcia, a 8 de julio de 2014.

Fdo. Diego A. Conesa Alcaraz
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Sr.- Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia